

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

**518.** DECRETO Nº 677 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2021, RELATIVO A CESE DE D. MUSTAFA BUMEIDEN FARIS, COMO SECRETARIO ADSCRITO A LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR.

### DECRETO

En virtud lo dispuesto en el artículo 104.2 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, Ley 7/1985, de 2 de abril, aplicable en virtud de lo señalado en el art. 30 y 31 de la L.O. 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 17808/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

El cese de D. Mustafa Bumeiden Faris , como Secretario de Consejería (Grupo C2), de la plantilla de Personal Eventual, tipificado con COD. E008, DOT 10 y CD 15, adscrito a la Consejería de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor.

Melilla 19 de mayo de 2021,  
El Presidente,  
Eduardo de Castro González